

Informe '¡Fuego! Los incendios asegurados'

El seguro paga 500 millones al año para indemnizar daños por incendios

- **Las llamas causan mayores destrozos en los pequeños municipios que en las grandes ciudades**
- **Los desperfectos suelen tener un coste de 2.700 euros en viviendas y de 50.000 euros en industrias**

22/02/2022 El seguro paga al año 500 millones de euros para arreglar o indemnizar los daños causados por incendios. Esta es una de las conclusiones del informe *¡Fuego! Los incendios asegurados. Datos 2020-2021* elaborado por *Estamos Seguros* en colaboración con CEPREVEN y TECNIFUEGO.

La mayor parte de los inmuebles protegidos por el seguro frente a incendio son viviendas (88%). El resto se reparte entre comercios (6,1%), comunidades de propietarios (3,2%), industrias (1,9%) y otro tipo de espacios. Sin embargo, el peso de los hogares se diluye notablemente cuando lo que se analiza es el reparto de las indemnizaciones. Las familias reciben el 35% del dinero, mientras que las industrias ingresan el 44% y los comercios otro 11%.

De acuerdo con los datos manejados, un 73% de los incendios que se produce en el país al año ocurre en domicilios. La disparidad en el pago total de las indemnizaciones se debe a la mayor gravedad de los daños que ocasionan las llamas en fábricas y negocios. Mientras que un incendio medio en una vivienda conlleva el pago de 2.683 euros por parte del seguro, esta indemnización se duplica cuando se trata de comercios (5.406 euros) y se multiplica por 19 en el caso de industrias (50.586 euros).

Para la elaboración de este informe se han recopilado datos de 30 aseguradoras asociadas a UNESPA que, juntas, acumulan un 82% de la cuota de mercado del seguro de multirriesgo en España. Estas entidades han facilitado información de 73.000 incendios acaecidos entre el segundo semestre de 2020 y el primero de 2021.

La mayor parte de los inmuebles asegurados frente a incendio se encuentra en las provincias con más población: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Alicante... Sin embargo, los territorios donde es más probable que se produzca un fuego son, en este orden, Lugo, Badajoz, Córdoba, Jaén y Cuenca. La mayor parte de estas provincias tienen una cosa en común: la población se encuentra dispersa entre varios municipios.

Precisamente, el informe desvela que las localidades más pequeñas, aquellas que no llegan a los 50.000 habitantes, tienden a sufrir una proporción de incendios más elevada de la que les correspondería por su peso demográfico. Entre tanto, ocurre exactamente lo opuesto con las grandes ciudades. En los municipios de más de medio millón de habitantes se desatan bastantes menos incendios de lo que cabría esperar por en función de la población que albergan. Una comparación de la gravedad media de los incendios sitúa en cabeza a las provincias de Alicante, Málaga, Lérida, Barcelona y Lugo. En estos territorios, los incendios generan unos costes de entre 7.000 y 13.000 euros.

Cuando la vista se fija en los municipios, se descubre que los incendios más llamativos ocurridos en entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de junio de 2021 se dieron en Alicante, Lugo, Fuenlabrada, Getxo y Valdemoro. En estas localidades las llamas generan daños que indemniza el seguro por valor de entre 15.000 y 50.000 euros, según el caso.

Recomendaciones de los expertos

Con el fin de evitar incendios, desde CEPREVEN se recomienda no sobrecargar los enchufes, comprobar que los cargadores que se emplean con distintos aparatos son los adecuados y nunca dejar un dispositivo cargando encima de una cama o un sofá. Los expertos de CEPREVEN también alertan de que no se deben aproximar a fuentes de calor tales como lámparas, braseros o estufas, materiales fácilmente combustibles, como cortinas o mobiliario. En la cocina hay que mantener bajo vigilancia en todo momento sartenes y cazuelas cuando se está preparando la comida, así como asegurarse de que la campana extractora está limpia. Si se utilizan velas o chimeneas, es necesario mantener despejado el entorno y apagarlas cuando no haya personas presentes. También conviene evitar fumar en la cama y, antes de vaciar los ceniceros, hay que comprobar que todas las colillas se encuentran bien apagadas para que no arda la basura.

Asimismo, desde CEPREVEN recuerdan que la mayoría de los edificios de viviendas dispone de [extintores](#) en las zonas comunes. Todos los residentes en un edificio deben saber dónde se ubican y cómo funcionan. Una reacción rápida marca la diferencia.

Si se produce un incendio, hay que llamar al 112 en primer lugar y avisar a los vecinos. Si no se puede controlar, es necesario evacuar el inmueble. En caso de humo, cerrar las puertas para evitar que éste se propague y desplazarse agachado. No se deben emplear, bajo ningún concepto, los ascensores para abandonar el edificio. Si hay humo en la escalera hay que permanecer en el domicilio y alertar a los servicios de emergencia a través del 112 o realizando señales a través de ventanas o balcones. Una vez en lugar seguro, se recomienda esperar a los bomberos para facilitarles la información que puedan necesitar de cara a la extinción del incendio y las tareas de rescate.

Los expertos de TECNIFUEGO destacan cómo en diversos países europeos, como Reino Unido, Francia, Alemania, Noruega, Suecia o Dinamarca la legislación obliga a instalar detectores que alertan del incendio en las viviendas. Igualmente, los muebles, suelos o telas, tienen que tener unas características de ignifugación para evitar o retrasar la propagación de las llamas. El *Plan para rehabilitación de los edificios* es una oportunidad para la implementación de mejoras también en la seguridad. Se recomienda dotar a los edificios de materiales resistentes al fuego en frontales y cubiertas y realizar el mantenimiento de los materiales ya instalados.

En España, recuerdan desde TECNIFUEGO, instalar detectores u otras medidas de seguridad dentro de las viviendas no es obligatorio, pero los bomberos y demás expertos recomiendan disponer de detector de humos. Especialmente si residen personas especialmente vulnerables como niños, ancianos y personas con movilidad reducida. Igualmente es aconsejable tener un extintor, una manta ignífuga o una red de rociadores automáticos en el hogar que permita evitar que un incendio se propague.

Para concienciar sobre la utilidad de los detectores, TECNIFUEGO realiza campañas de concienciación, informando de las medidas de protección contra incendios. En colaboración con ayuntamientos, se entregan detectores a personas mayores o con discapacidad.

Desde esta asociación también subrayan que, para reducir el número de muertes, es fundamental el apoyo de las Administraciones Públicas: en la concienciación de la ciudadanía, en los cambios legislativos que incrementen las exigencias en protección contra incendios, así como en la aplicación rigurosa de las inspecciones y el cumplimiento legislativo.

Nota al editor:

Sobre CEPREVEN | www.cephreven.es | @Cepreven

CEPREVEN es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1975, que tiene por finalidad fomentar, en materia de prevención, el intercambio de informaciones y experiencias con organismos, entidades y personas físicas, así como contribuir al perfeccionamiento, instrucción y capacitación de todos los actores involucrados en la prevención y protección de riesgos mediante la promoción de actividades de formación, comisiones de trabajo y edición de publicaciones especializadas.

Sobre Estamos Seguros | www.estamos-seguros.es | @EstamosSeguros_

Estamos Seguros es un plan divulgativo y de notoriedad que desarrolla UNESPA desde 2016. Su objetivo es acercar el seguro a la opinión pública, de tal forma que la ciudadanía conozca el papel que desempeña esta actividad en la sociedad. Para más información sobre la iniciativa se puede consultar www.estamos-seguros.es, así como los perfiles de Estamos Seguros en redes sociales ([Facebook](#), [Twitter](#), [Youtube](#) y [LinkedIn](#)).

Sobre TECNIFUEGO | www.tecnifuego.org | @TecnifuegoAESPI

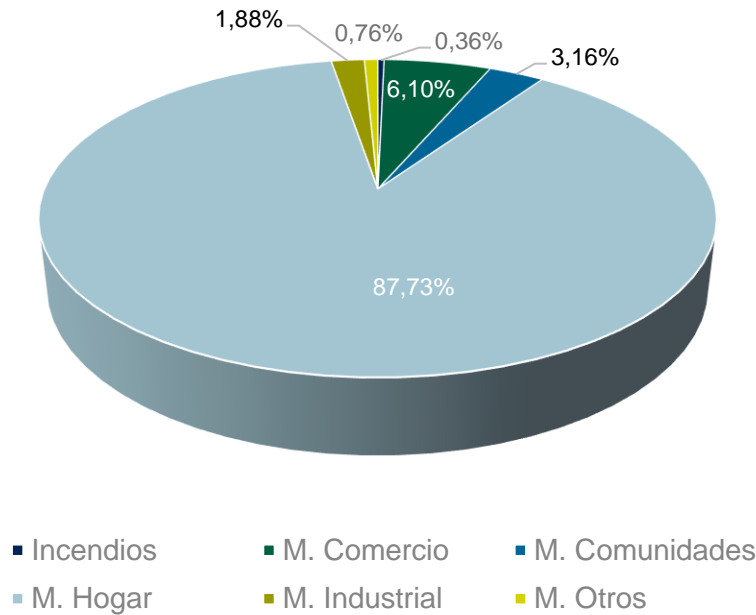
TECNIFUEGO es la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios. Representa ante todo tipo de organismos a más de 300 empresas (socios y representados) abarcando un 80% de la facturación del sector. Tiene entre sus fines difundir la prevención contra incendios, el desarrollo del sector y el impulso de la innovación, el conocimiento y la formación. Ostenta la secretaría del Comité Técnico de Normalización, CTN-23, que elabora las normas sobre seguridad contra incendios, y del CTN 192 SC 5, de inspección reglamentaria contra incendios.

Sobre UNESPA | www.unespa.es | @UNESPA

UNESPA es la Asociación Empresarial del Seguro. Representa a casi 200 aseguradoras y reaseguradoras que reúnen cerca del 96% del volumen de negocio asegurador en el mercado español. Desde 1977, defiende los intereses de sus asociados frente a todo tipo de organismos e instituciones nacionales e internacionales.

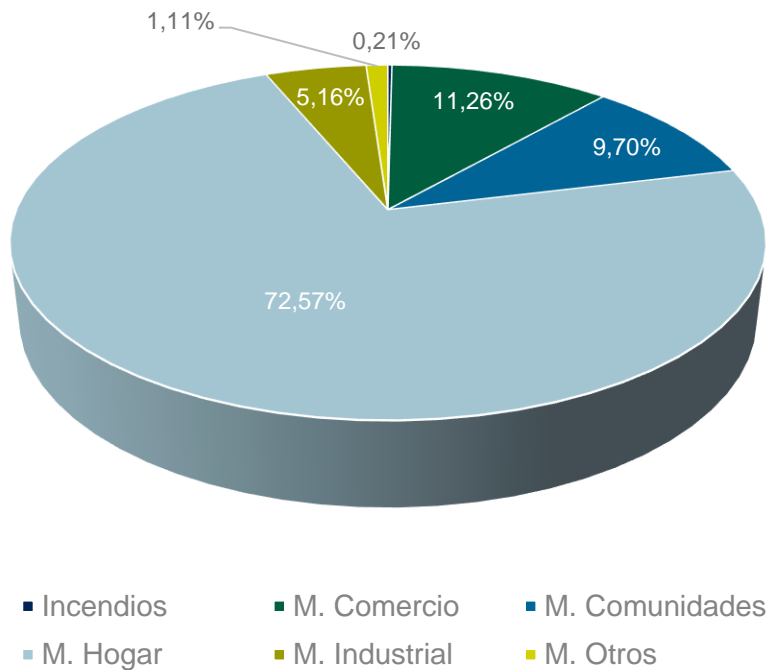
Anexo

Tabla/Ilustración 1: Riesgos protegidos de incendios, según la tipología de su contrato.



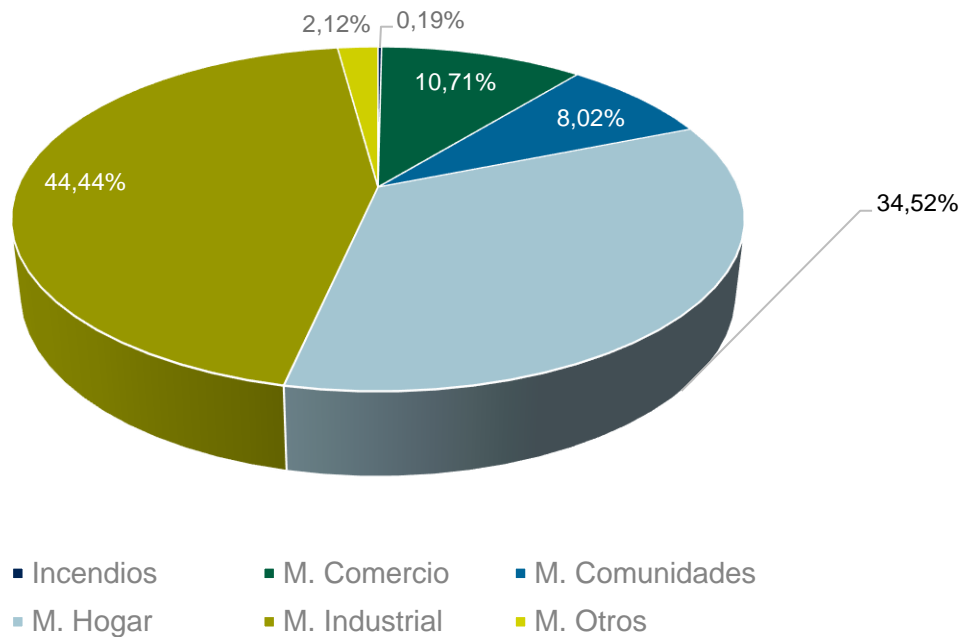
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 2: Distribución de los incendios por cobertura.



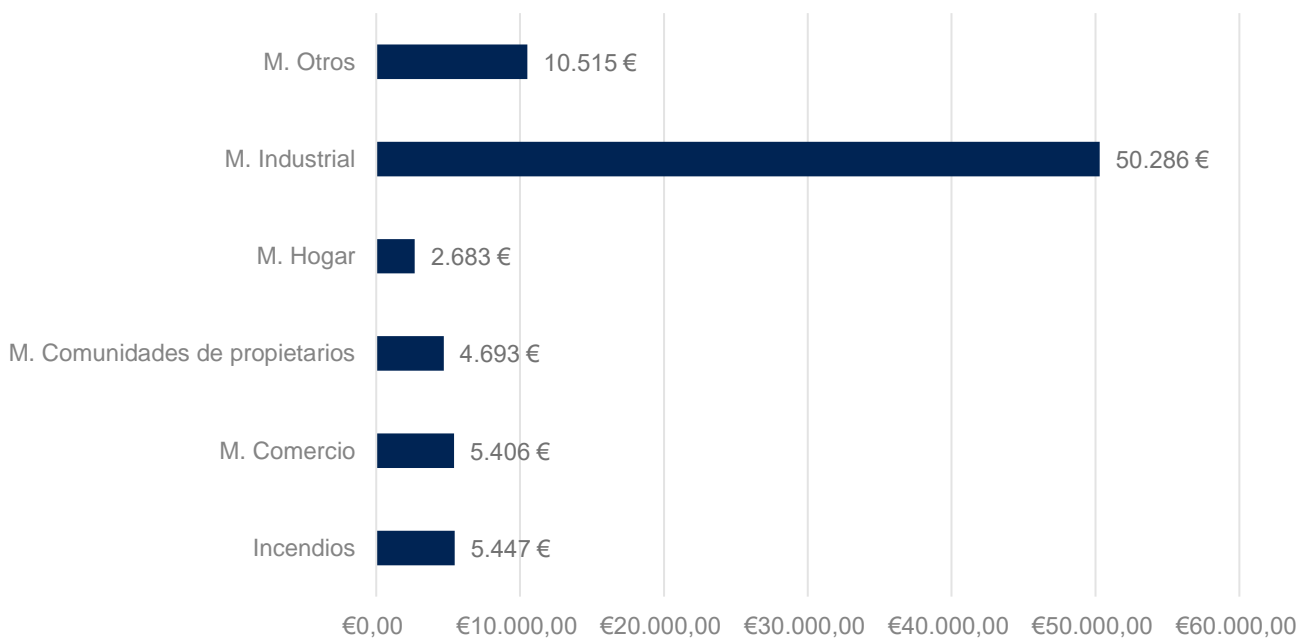
Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 3: Distribución estimada del coste de los incendios asegurados.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 4: Gravedad media de los incendios, según el tipo de seguro.



Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 5: Distribución provincial de los incendios, los patrimonios asegurados y la población.

PROVINCIA	% INCENDIOS	% PATRIMONIOS ASEGURADOS	% POBLACIÓN
Madrid	12,07%	14,55%	14,25%
Barcelona	10,25%	13,46%	11,90%
Valencia	5,52%	5,80%	5,43%
Sevilla	4,42%	3,57%	4,14%
Alicante	3,74%	4,98%	4,00%
...
Ávila	0,53%	0,45%	0,34%
Zamora	0,42%	0,37%	0,36%
Palencia	0,37%	0,34%	0,33%
Teruel	0,36%	0,25%	0,28%
Soria	0,34%	0,26%	0,19%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 6: Incendios y patrimonios asegurados de incendio, según el tamaño del municipio.

TIPO DE MUNICIPIO	% INCENDIOS	% ASEGURADOS
Menor que 5.000 habitantes	16,61%	10,82%
De 5.001 a 10.000 habitantes	9,39%	7,51%
De 10.001 a 50.000 habitantes	26,98%	26,90%
De 50.001 a 125.000 habitantes	13,70%	15,34%
De 125.001 a 250.000 habitantes	12,21%	13,31%
De 250.001 a 500.000 habitantes	7,23%	7,94%
Mayor que 500.000 habitantes	13,88%	18,18%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 1: Diferenciales de probabilidad de incendio, por provincias.

PROVINCIA	MAYOR (+) O MENOR (-) PROBABILIDAD QUE EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA
Lugo	100,2%
Badajoz	74,5%
Córdoba	69,4%
Jaén	57,7%
Cuenca	55,8%
...	...
Gerona	-19,8%
Barcelona	-23,5%
Alicante	-25,1%
Las Palmas	-32,6%
S. C. de Tenerife	-37,7%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 8: Gravedad media de los incendios, por provincias.

PROVINCIA	COSTE MEDIO	MAYOR (+) O MENOR (-) GRAVEDAD QUE EL CONJUNTO DE ESPAÑA
Alicante	12.796 €	126,4%
Málaga	8.447 €	49,4%
Lérida	8.256 €	46,0%
Barcelona	8.046 €	42,3%
Lugo	7.270 €	28,6%
...
La Rioja	2.368 €	-58,1%
Cádiz	2.179 €	-61,5%
Ávila	2.108 €	-62,7%
Cáceres	2.007 €	-64,5%
Teruel	1.429 €	-74,7%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.

Tabla/Ilustración 9: Gravedad media de los incendios en las ciudades de España.

CIUDAD	PROVINCIA	GRAVEDAD MEDIA	MAYOR (+) O MENOR (-) GRAVEDAD QUE EN EL CONJUNTO DE ESPAÑA
Alicante	Alicante	48.644 €	760,5%
Lugo	Lugo	26.834 €	374,7%
Fuenlabrada	Madrid	17.771 €	214,4%
Getxo	Vizcaya	16.538 €	192,6%
Valdemoro	Madrid	15.791 €	179,3%
...
Logroño	La Rioja	1.457 €	-74,2%
Palencia	Palencia	1.316 €	-76,7%
Cádiz	Cádiz	1.278 €	-77,4%
Avilés	Asturias	1.178 €	-79,2%
Parla	Madrid	1.122 €	-80,2%

Fuente: Elaboración de Estamos Seguros.